



ACTA Nº 2/2020

Asistentes

Tino Alcaraz
Antonio Arquelladas
Toni Boix
Juan Cabalgante
Jordi Calduch
Adolf Cid
Jorge Illanas
Jesús López
Marcos Manzano
Pere Martínez S.
Conchi Miñana
Manuel Piernagorda
Miquel Rodríguez
Ferran Segovia
Joan Pere Teixidó

Reunidos en la sede de AECOEC de Barcelona el día 20 de enero de 2020, comienza la reunión a las 10:17 h con los asistentes relacionados, con el siguiente Orden del día:

- 1 – Manifestación en Madrid
- 2 – Arbitraje
- 3 – Censo Elecciones Sindicales
- 4 – Coordinadora Estatal
- 5 - Varios

En primer lugar se da cuenta de la asistencia a la concentración de Madrid el día 16 de los presentes, algo menor que la anterior y con muy poca presencia por parte del personal pasivo de Catalunya. Se informa que se solicitará reunión con los Ministerios de Trabajo e Industria para ponerles al corriente de la actual conculcación de nuestros derechos por parte de Endesa. Algún asistente comenta que quizás sería más relevante, de cara a los medios, manifestarse en zonas más céntricas de las ciudades.

Se prevé que hacia el 24 de este mes Pimentel entregue el informe del arbitraje a la Empresa y a UGT y que se incluya el texto en el Convenio Colectivo y se firme. De momento, mientras no haya sentencia del Recurso sobre el Convenio Colectivo, se tendrá que cumplir lo que se firme en Convenio. Hay un dato que puede convertir el arbitraje en ilegal: fue solicitado solo por una de las partes, no por la Comisión Negociadora y, por lo tanto, no cumple con la normativa, cosa que el SIMA tampoco tuvo en cuenta.

Se envió Informe del Magistrado Rojo Torrecillas, un Informe de SIE y el Informe de la Coordinadora Estatal a Pimentel.



Parece ser que UGT ha presentado la documentación para la convocatoria de elecciones sindicales y Endesa se ha adherido a ella, por lo que CCOO ha presentado demanda por connivencia e ilegalidad en este asunto. Así mismo, este sindicato impugnará el Censo si no figura el personal de AVS y esta semana se tomarán medidas en todos los temas que afectan a este colectivo y, una vez efectuadas, se reunirán con la Coordinadora Estatal. Esta se reunirá el 6 de febrero para analizar el arbitraje y tomar decisiones sobre el programa electoral con los AVS y decidir cómo presentarse en cada territorio.

El actual Presidente de la Coordinadora Estatal, Nandi (de Galicia), se ve en la obligación de dejar el cargo debido a que su trabajo en el sindicato CIGA le imposibilita para hacer frente a ambas tareas con la responsabilidad que se merecen, por lo que hay que reemplazarle, al tiempo que se reconstituye la Coordinadora para que esté en varios frentes.

Esta semana se reunirá el Grupo de Trabajo de Demandas para hacer seguimiento de las personas que han presentado documentación pero no han pagado el importe de la misma o la cuota de asociado.

Sin más temas a tratar, se cierra la reunión a las 11:50 h, quedando emplazados para el día 3 de febrero, recordando a los presentes la concentración que tendrá lugar el miércoles 22 de 11 a 13 h en la sede de Endesa, como cada miércoles.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA